

## *Refugiados extranjeros en España: el campo de concentración de Miranda de Ebro*

*Matilde Eiroa San Francisco*

*Resumen:* En este apartado estudiamos los motivos por los cuales fue necesario destinar este antiguo campo, creado para la clasificación y distribución de los prisioneros republicanos españoles, en un centro donde concentrar temporalmente a los que cruzaban las fronteras pirenaicas huyendo de la Alemania nazi. El artículo desarrolla cuatro aspectos claves en la vida del depósito mirandés: las causas del internamiento de los extranjeros; la creación y administración del mismo y de los centros complementarios en el periodo 1940-1947; un análisis genérico de algunos grupos nacionales que convivieron en dicho periodo; y, por último, el procedimiento seguido para la consecución de la libertad. Asimismo, recrea aspectos de la convivencia diaria y las normas jurídicas que regían en el campo.

*Palabras clave:* Segunda Guerra Mundial, franquismo, política exterior, representaciones diplomáticas, refugiados extranjeros, exiliados, campos, Miranda de Ebro, grupos nacionales.

*Abstract:* In this text we study the reasons by which it was necessary to set aside this old camp, created to classify and distribute the Spanish republicans' prisoners, into a place where temporally concentrate to whom crossed the Pyrenees escaping from the Nazi Germany. The article explains four key aspects in the life of the Miranda's Deposit: the reasons of the confining; the origin and the administration of the camp and the subsidiary centres in the period 1940-1947; a general analysis of national groups who lived together in this time, and finally the proceedings followed to get the freedom. As well explain several aspects of the daily coexistence and the legal rules which governed the camp.

*Key words:* refugees, exiles, World War Two, Francoism foreign policy, concentration camp, Paradiplomacy, national groups.

### **La solución al problema de orden público: el internamiento en Miranda de Ebro**

El «corto siglo xx» que inició su andadura en 1914 estuvo marcado decisivamente por la denominada «nueva guerra de los Treinta Años» (1914-1945), finalizada con un balance altísimo de víctimas militares y civiles cuyas consecuencias se hicieron notar durante años. Más allá del aspecto militar, la dimensión social marcada por los exilios, las deportaciones y los trabajos forzosos en campos de concentración afectaron a un porcentaje muy elevado de la población europea<sup>1</sup>. Las distorsiones provocadas por esta situación comprometieron también a los países que se mantuvieron al margen, como España, no beligerante y neutral en la Segunda Guerra Mundial, pero inevitablemente envuelta en los complejos entramados políticos del momento.

El año 1939 había comenzado con el exilio masivo de republicanos españoles con motivo del final de la Guerra Civil, fenómeno que se extendió a otros Estados a partir del 1 de septiembre cuando las tropas alemanas invadieron Polonia, ocuparon Noruega en abril de 1940 y alcanzaron París el 14 de junio de 1940. A partir de estos momentos un número importante de ciudadanos de distinta procedencia y perfil social huirán de la barbarie nazi y se dirigirán a España provocando un colapso en las fronteras. Diplomáticos, políticos, miembros de la realeza, artistas, profesionales liberales, judíos, la mayoría sin documentación, recorrieron media Europa hasta alcanzar los Pirineos, con la esperanza de alcanzar una ruta segura que condujera a Gran Bretaña o Estados Unidos. España, alineada con el Eje, no ofrecía garantías de seguridad para los que escapaban de la Alemania nazi, sin embargo, constituía la única vía posible para llegar a Portugal o Gibraltar<sup>2</sup>. Solos o con

<sup>1</sup> BADE KLAUS J.: *Europa en movimiento. Las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*, Barcelona, Crítica, 2003.

<sup>2</sup> Existen numerosos testimonios de militares y civiles convencidos de que era la única salida de la Europa nazi. Uno de estos testimonios se encuentra en HARGEST, J.: *Brigadier James Hargest*, Nueva Zelanda, Whitcombe and Tombs, 1946. Asimismo, los estudios de BELOT, R.: *Aux frontières de la liberté. Vichy-Madrid-Londres. S'évader de France sous l'Occupation*, París, Fayard, 1998; PAULY, A.: *Du Perron a Picadilly*,

*passseurs*<sup>3</sup>, sorteaban la vigilancia y las altas montañas pirenaicas, aprovechaban la noche y el mal tiempo, y se adentraban por caminos inverosímiles que les transportaban a Elizondo, Vielha, Irún, Perpignan, Seo de Urgel o Port Bou, zonas convertidas en puntos estratégicos no sólo para los maquis, sino para miles de personas que huían, a pesar de que muchos de ellos vieron truncadas sus esperanzas al ser detenidos o devueltos por España a las autoridades de Vichy. Estos miles de militares y civiles eran el símbolo de que la derrota no era irreversible y deseaban contribuir a la consecución de la libertad, aunque el refugio provisional hispano conllevara el internamiento pasajero en un campo de concentración o, como decía el paracaidista belga Albert Pauly, «la ruta de la libertad pasa por Miranda»<sup>4</sup>.

El gobierno español conocía el paso ilegal por la frontera pirenaica desde 1939, pero no fue objeto de su atención hasta que el número se disparó con motivo de la ocupación alemana de Francia. El embajador británico Samuel Hoare calculó de 30.000 a 40.000 los evadidos que pasaron por España, de los cuales unos 15.000 no pudieron introducirse en las redes de evasión, siendo capturados y conducidos a prisiones durante el periodo álgido de la represión franquista<sup>5</sup>. La Dirección General de Seguridad se encontró con un grave problema de orden público, puesto que los refugiados, en su mayoría militares prisioneros de guerra fugados de los campos de concentración europeos, no contaban con ningún documento de identificación. El único modo de entrar en España para los ciudadanos de países beligerantes entre dieciocho y cuarenta años, es decir, en edad militar, era el clandestino, porque la entrada para ellos estaba

---

Bruselas, *Livres Du Temps*, 1965, y EYCHENNE, E.: *Pyrénées de la Liberté. Les évasions par l'Espagne*, París, Privat, 1998.

<sup>3</sup> En el argot de los escapados su significado es el de cicerone, guía, piloto, acompañante.

<sup>4</sup> PAULY, A.: *Du Perron a Picadilly*, *op. cit.* También su artículo «L'antichambre entre les Pirenées et l'Angleterre», en *Dédalos*, núm. 2, Bruselas, 1985.

<sup>5</sup> Esta cifra corresponde a los extranjeros retenidos desde 1940 hasta 1947, según obra en la documentación existente sobre el Depósito de Concentración de Miranda de Ebro custodiada en el Archivo General Militar de Guadalajara (en adelante AGMG), DCME. Véase, asimismo, LÓPEZ JIMÉNEZ, F. J.: «Fondos documentales conservados en el Archivo General Militar de Guadalajara», en *Cuadernos Republicanos*, núm. 55, 2003.

restringida y los pasaportes legales eran muy difíciles de conseguir, especialmente después del armisticio de Francia y los acuerdos entre Himmler y el embajador de España en Berlín, el conde de Mayalde, relativos a la colaboración entre la Gestapo, la policía española y los servicios de información de ambos países<sup>6</sup>.

Como Gobernación no disponía de la infraestructura necesaria para hacerse cargo de ellos, la solución fue ponerlos bajo jurisdicción militar e internarlos en el Depósito de Miranda de Ebro, centro que dio cabida al citado número aproximado de 15.000, distribuidos en unas 60 nacionalidades, cuyo delito había consistido en el paso clandestino de la frontera. El alto número de refugiados y prisioneros de guerra obligará al uso de instalaciones que lo descongestionaran como los Balnearios de Jaraba y Alhama de Aragón (Zaragoza), Sobrón y Nanclares de la Oca (Álava), Molinar de Carranza y Urberuaga de Ubilla (Vizcaya)<sup>7</sup>.

La llegada de los evadidos a Miranda está directamente relacionada con los avances y retrocesos de los ejércitos en la Segunda Guerra Mundial y la actitud española hacia la misma, basculante entre la neutralidad y la no beligerancia. Los primeros ingresos tuvieron lugar en el verano de 1940, es decir, en una España no beligerante, después de la campaña alemana que produjo la derrota rápida de Holanda y Bélgica y la caída de Francia en el mes de junio. Se trataba, por tanto, de belgas, polacos, franceses y judíos que huían de la violencia nazi o del reclutamiento para la ejecución de trabajos en infraestructuras. Durante 1941 y 1942 fueron llegando británicos, canadienses, franceses y polacos que lograban escapar de *stalags*, *oflags*, *frontlags* y campos de concentración como Argeles, Gurs, Capdenac, Agde u Orán<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> La colaboración entre Alemania y España se detalló en múltiples aspectos más allá del militar. Un estudio relevante en RUHL, K. J.: *Franco, Falange y III Reich. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Akal, 1986; MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental, 1939-1986*, Madrid, Ejército, 1986.

<sup>7</sup> Jaraba se constituyó en residencia para generales, jefes y oficiales de tierra. Sobrón, Molinar de Carranza, Urberuaga de Ubilla o Nanclares de Oca fueron dependencias cedidas a Gobernación para el internamiento de refugiados civiles a la espera de su repatriación. Los aviadores serían destinados a la Residencia de las Termas Pallarés, en Alhama de Aragón.

<sup>8</sup> Los *oflags* eran campos para oficiales, los *stalags* se establecieron como campos

Desde finales de 1942 se abrió en el frente occidental una nueva estrategia anglo-norteamericana que aportó fuerzas renovadas para los ejércitos de tierra cuya consecuencia inmediata fue la caída del flanco sur europeo en manos aliadas. Esta etapa, inaugurada con el desembarco en el norte de África en noviembre de 1942, provocó el giro del gobierno español a la neutralidad, inclinado a partir de ese momento a las salidas de los internados en Miranda para evitar tensiones con los gobiernos democráticos.

El primer trimestre de 1943 registró el mayor número de ingresos y salidas, reflejo de los complejos equilibrios de las batallas en el norte de África y el frente oriental. El duro combate que libraban los ejércitos del Eje contra las democracias provocó el desplazamiento de miles de ciudadanos, que pensaron en España como una parada necesaria hasta la batalla definitiva de triunfo de la libertad. A partir de 1944 la nacionalidad e ideología de los evadidos cambió el perfil de los internos del campo, receptor ahora de aduaneros alemanes de la frontera con Francia, desertores del Reich, colaboracionistas franceses y belgas que trataban de escapar de la justicia de sus países.

Las detenciones podían producirse en todo el territorio nacional, aunque la mayoría tuvieron lugar en el Pirineo de la 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> Región Militar, es decir, Cataluña, Aragón y Navarra-País Vasco, zonas muy vigiladas por las Fuerzas de Seguridad del Estado no sólo para evitar el paso de extranjeros, sino para contrarrestar la fuerza de restos del ejército republicano dispuestos a aprovechar una coyuntura favorable para penetrar en territorio nacional y derrocar al franquismo<sup>9</sup>. Especialmente conflictivas fueron las condiciones de 1944-1945, cuando coincidieron en el Valle de Arán la ocupación de los maquis con un flujo relevante de alemanes que huían de los ataques aliados, circunstancia que obligó a la Guardia Civil a desplegarse por la fachada pirenaica tanto para contener las acciones

---

de base para la tropa con batallones de trabajadores y los *frontstalags* eran campos ubicados en los territorios ocupados fuera de Alemania.

<sup>9</sup> Nos estamos refiriendo tanto a unidades pequeñas del ejército republicano como a los guerrilleros y maquis. Véase MARTÍNEZ DE BAÑOS, F.: *Hasta su total aniquilación. El ejército contra los maquis en el Valle de Arán y en el Alto Aragón, 1944-1946*, Madrid, Almena, 2002; SÁNCHEZ AGUSTÍ, F.: *Espías, contrabando, maquis y evasión. La Segunda Guerra Mundial en los Pirineos*, Lérida, Milenio, 2003; del mismo autor, *Maquis y Pirineos. La Gran Invasión (1944-1945)*, Lérida, Milenio, 2001.

de los guerrilleros como para canalizar la afluencia de nazis hacia el Depósito de Miranda <sup>10</sup>.

Reflejo fiel de la Segunda Guerra Mundial, el campo quedó clausurado en 1947 después de solucionar ciertas cuestiones burocráticas relativas al realojamiento de extranjeros en cárceles españolas.

**CUADRO NÚM. 1**  
**Número de internos por fechas y grupos**  
**de nacionalidad mayoritaria <sup>11</sup>**

<i>Fecha</i>	<i>Totales</i>	<i>Nacionalidad</i>
03-07-1940	187	Polacos, belgas, franceses
01-03-1941	410	Polacos, ingleses, franceses
20-12-1941	920	Polacos, ingleses, franceses
01-01-1942	1.053	Canadienses, belgas, polacos, franceses
01-07-1942	1.161	Canadienses, belgas, polacos, franceses
29-12-1942	3.402	Franceses, canadienses, polacos
14-01-1943	3.770	Franceses, canadienses, polacos, ingleses
30-06-1943	1.598	Franceses, canadienses, polacos, ingleses
05-09-1944	421	Alemanes, franceses, apátridas
31-10-1945	421	Alemanes, franceses, italianos
01-10-1946	211	Alemanes, franceses, italianos
01-11-1946	294	Alemanes, franceses, belgas, italianos
01-12-1946	356	Alemanes, franceses, belgas, italianos

*Fuente:* Elaboración propia según AGMG, DCME, Relaciones de Internados, cajas 140 a 142.

<sup>10</sup> BLANCHON, J. L.: *Action des Républicains sur les Pyrénées contre l'Etat espagnol et réponses de ce dernier*, Palau De Cerdanya, 1999; ANTÓN PELAYO, J.: «El control policial de la frontera nordeste durante el primer franquismo», en AAVV, *El régimen de Franco (1936-975)*, Madrid, UNED, 1993.

<sup>11</sup> Las nacionalidades citadas constituyen los grupos de internos más numerosos según las fechas que constan en el gráfico. Además de ellos, vivían en Miranda de Ebro otros extranjeros procedentes de diferentes países, tal y como señalamos más adelante.

### **Creación y administración del Campo de Miranda y de los centros subsidiarios: Jaraba y Sobrón**

Los campos de concentración fueron creados por orden de la Secretaría de Guerra del gobierno de Burgos el 5 de julio de 1937, para la investigación, clasificación, control y distribución de los prisioneros de guerra<sup>12</sup>. Uno de estos campos se ubicó en Miranda de Ebro, provincia de Burgos, asentada en un enclave estratégico de comunicaciones ferroviarias hacia Bilbao en la que habitaban unas 13.000 almas. Cerca del río Bayas, en el paraje conocido por la «Hoyada», se encuentra una superficie de terreno bien comunicada, ocupada en parte por una fábrica dedicada a la elaboración de una materia prima con la que se obtiene vidrio. La expropiación de tierras limitó una gran parcela dispuesta a organizar un campo en una zona leal al ejército nacional, retaguardia del ejército del norte, receptora de soldados de la zona de Cataluña, La Rioja y Zaragoza, hasta que la caída de Bilbao supuso el internamiento de republicanos<sup>13</sup>. Situado en una altitud media con noches muy frías y nieve frecuente, se asentó el centro donde fueron a parar los extranjeros que no se acomodaban al yugo nazi que pesaba sobre Europa, quienes guardarían un especial recuerdo de este pequeño pueblo al sur de Bilbao, purgatorio claustral antes de la reconquista de la libertad.

En Miranda se utilizó el modelo alemán y colaboró en su diseño Paul Winzer, hombre de la Gestapo y de las SS, encargado de examinar el establecimiento de los campos de concentración en el terri-

<sup>12</sup> La fecha no es nada casual, coincide con un grupo de campañas que estaban originando un número muy elevado de prisioneros a quienes era preciso clasificar como proceso previo para su distribución en cárceles. Véanse LLARCH, J.: *Campos de concentración en la España de Franco*, Barcelona, Traducciones Editoriales, 1978; RODRIGO, J.: *Los campos de concentración franquistas. Entre la Historia y la Memoria*, Madrid, Siete Mares, 2003; MOLINERO, C.; SALA, M., y SOBREQÜÉS, J. (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003.

<sup>13</sup> El papel de retaguardia del ejército del norte lo había desempeñado desde los tiempos de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Durante la Guerra Civil se había instalado un hospital militar y el Alto Estado Mayor de los flechas negras de Mussolini. Un estudio muy exhaustivo del campo de Miranda realizado con fuentes orales y no convencionales es el de FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A.: *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro, 1940-1947*, s.r., Miranda de Ebro, 2003.

torio controlado por las tropas de Franco<sup>14</sup>. Cabría preguntarse si hubo una voluntad por parte de Alemania de incluir a Miranda en la red concentracionaria de distinta tipología extendida por toda la Europa ocupada. Si hubiera sido así, la estrategia les salió mal, puesto que, a pesar de las penurias, el depósito funcionó como refugio temporal para los perseguidos y coadyuvó a la supervivencia de miles de ellos, no tanto por la benignidad del régimen español, enfrascado en esos momentos en una terrible represión de la oposición en el interior, sino por la presión a la que le tenían sometido los gobiernos beligerantes. Son las dos caras de los efectos de la posición no beligerante y neutral de los gobiernos franquistas, protectora de sus socios del Eje y benefactora involuntaria de sus enemigos aliados.

La historia del Campo o Depósito de Miranda cubre un periodo de diez años dividido en dos grandes fases. En la primera, desde 1937 hasta el verano de 1940, funcionó como campo de concentración de prisioneros de la Guerra Civil y actuó como campo base del Batallón Disciplinario de Prisioneros Trabajadores número 75. La segunda etapa, a partir de 1940, la conforman un bienio (1940-1942) en el que convivieron españoles y extranjeros, y un quinquenio (1942-1947) en el que el depósito fue habitado por extranjeros organizados en dos grandes grupos: el Grupo o Campo Alemán —que incluía un subgrupo de colaboracionistas— y el Grupo o Campo Aliado. Esta amplia categorización no implicaba la imposición de distintivos o insignias identificativas de afiliación religiosa o ideológica, sino que constituía una simple división física de los prisioneros según los bandos litigantes de la Segunda Guerra Mundial.

Cuando los extranjeros llegaban a Miranda se encontraban con un recinto rectangular rodeado por un muro de dos metros de alto cercado con alambradas de espinos y vigilado por centinelas cada cincuenta metros. El interior lo formaban dos hileras de quince barracones separados por un paseo principal que actuaba como centro de reunión y tertulia para esta Torre de Babel. Opuesto a la entrada principal estaban las letrinas, montadas sobre un andamiaje suspen-

---

<sup>14</sup> La colaboración de la Alemania nazi con el bando nacional incluía no sólo el plano militar, sino que tenía múltiple ramificación en los planos económico, social y político. El control y clasificación de los prisioneros de guerra era uno de los puntos básicos de esta colaboración.

dido sobre el cauce del Bayas para llevar los excrementos río abajo<sup>15</sup>. Los barracones tenían el suelo de tierra y disponían de un piso entablado con un altillo que permitía doblar su capacidad, estimada en unos 100-120 individuos. El máximo de habitantes se situaba entre los 2.000-2.500, número superado con creces con las llegadas masivas de refugiados en el primer trimestre de 1943, año en el que tuvo lugar la construcción de dos barracones más.

El campo estaba organizado según una estructura jerárquica que contaba con las dependencias de Oficina de Mando y Mayoría, Oficina de Información e Investigación, Oficina de Extranjeros, Servicio de Cocina, almacenes y cantina. La Oficina de Información e Investigación tenía como misión fichar a los súbditos a su llegada, practicarles un interrogatorio, requisar las divisas que portaban, censurar la correspondencia y presenciar las visitas.

La Oficina de Extranjeros estaba dividida en el Negociado de Extranjeros y el Negociado de Administración. Los extranjeros se clasificaban por nacionalidades y cada nacionalidad contaba con un jefe de Grupo, generalmente militar, nombrado por ellos o por la representación diplomática con el objetivo de evitar conflictos y dificultades de comunicación por el idioma. El jefe actuaba de enlace con la dirección del campo, administraba los fondos y los distribuía, representaba al Grupo, organizaba actividades, transmitía las consignas del Mando y adoptaba un papel disciplinario. Además, en cada barraca había un cabo subordinado al jefe de Grupo dedicado a resolver los conflictos menores, aunque muchos internos acusaron a estos cargos de no cumplir con sus tareas y actuar de confidentes ante las autoridades<sup>16</sup>. La distribución de los barracones se realizó teniendo en cuenta la nacionalidad de los internos, divididos, como ya hemos señalado, en el denominado Campo Aliado y Campo Alemán<sup>17</sup>. El servicio interior —cocinas, peluquería, limpieza, médico— contaba con un efectivo de hombres en plantilla y la colaboración de los internados en trabajos relacionados con la vida cotidiana.

<sup>15</sup> En FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A.: *Historia del campo de concentración...*, *op. cit.*, se incluyen algunos dibujos del campo según la descripción y recuerdo de algunos extranjeros internados.

<sup>16</sup> AGMG, DCME, Normas y Asuntos, 1940-1946, caja 160.

<sup>17</sup> El barracón 1 estaba ocupado por los miembros de las Brigadas Internacionales; los 10, 11 y 12 por los franceses; los 15, 16 y 17 acogían a los polacos; otro había con hombres mayores de cincuenta años acusados de contrabando. Un barracón fue habilitado para teatro, cine y sala de reunión.

La ocupación de Francia por tropas alemanas en el verano de 1940 multiplicó el número de refugiados hasta el punto de forzar a las autoridades de Ejército, Gobernación y Exteriores a establecer las primeras normas para regularizar su situación y custodia. El resultado fue la clasificación de los extranjeros en dos grupos: los refugiados de los países beligerantes que formarían núcleos militares organizados y armados, cuya custodia correspondía al Ministerio del Ejército hasta que cesara la condición de beligerancia de su país; y un segundo grupo con el resto de los refugiados militares o civiles de países neutrales o no beligerantes, quienes pasarían a ser competencia de Gobernación en su condición de refugiados civiles<sup>18</sup>. Una subdivisión de los internos les regulaba según su condición de evadidos de campos de concentración, religiosos, «inútiles», extranjeros residentes en España antes del conflicto actual, mayores de cuarenta y menores de dieciocho años, médicos, «indeseables» y desertores.

En septiembre de 1942 el gobierno español pasó de la no beligerancia a la neutralidad, con la consiguiente rectificación de algunas de sus actitudes claramente proclives al bando alemán. Junto a esta nueva fase de la política exterior española, la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial dibujaba un mapa de la Europa ocupada que indujo a una nueva organización de los internos, clasificados ahora según fueran originarios de países libres, ocupados por Alemania con representación diplomática y colonias, y, por último, los ocupados sin representación diplomática acreditada. El gobierno español adoptó este esquema organizativo ajustado a la realidad bélica para evitar la confusión surgida a la hora de asignar representación diplomática a los naturales de naciones ocupadas por Alemania —franceses, belgas, holandeses, polacos, noruegos, checos, austriacos o yugoslavos—, así como aclarar a quién le correspondía su puesta en libertad o repatriación, puesto que el avance aliado hacía más compleja la retención de ciudadanos de estos ejércitos.

Las quejas por parte de las representaciones diplomáticas y de la Cruz Roja se recrudecieron a principios de 1943 por el excesivo número de internados, la lentitud en la ejecución de las libertades y el trato a los refugiados, considerado impropio de un país neutral. El Ministerio de Exteriores, a cuyo frente se hallaba Jordana, estaba muy preocupado por el asunto de los retenidos, puesto que había

<sup>18</sup> AGMG, DCME, Normas y Asuntos, 1940-1946, caja 160.

tomado caracteres de escándalo y daba lugar a las más insistentes reclamaciones que perjudicaban la imagen con la que España pretendía aparecer ante los gobiernos aliados. Con el propósito de erradicar estas críticas, el gobierno estableció un conjunto de medidas, entre ellas la ejecución de un trámite de urgencia para resolver la masificación y los procedimientos de ingreso, clasificación y libertad. Asimismo, reorganizó las competencias entre los tres Ministerios implicados, Ejército, Exteriores y Gobernación, cuyo resultado fue la liberación de los menores de veinte años y los mayores de cuarenta y la de aquellos que estuvieran en edad militar pero que hubieran acabado la guerra con el acuerdo de armisticio —caso de franceses—. Por último, dispuso la descongestión del depósito con el traslado de la oficialidad a la Residencia de Jaraba (Zaragoza)<sup>19</sup>.

La afluencia de refugiados de alta graduación militar obligó a coordinar una red de centros subsidiarios del Depósito de Miranda conformada por residencias y balnearios con funciones de acogida temporal. Los centros más relevantes fueron la Residencia de Jaraba, ya señalada, y los balnearios establecidos en Sobrón (Álava), Molinar de Carranza y Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).

La Residencia de Jaraba (Zaragoza) se estableció en enero de 1943 como morada de generales, jefes y oficiales de los ejércitos de tierra beligerantes una vez que las representaciones diplomáticas y consulares o los jefes de Grupo verificaban el grado militar. Para los pertenecientes a los ejércitos de Marina y Aire se habilitaron sendos campos en Cartagena (Murcia) y Alhama de Aragón (Zaragoza), respectivamente, a donde fueron trasladados desde Miranda un grupo reducido de marinos y aviadores de distintas nacionalidades.

Las autoridades españolas se vieron obligadas a tratar con cierta deferencia a estos internados por su especial perfil profesional, de tal manera que recibían un devengo diario para su alimentación y disfrutaban de cierta movilidad durante el día siempre que no se alejaran a más de 500 metros del balneario. La voluntad de diferenciar la tropa de la oficialidad se mantuvo hasta en la misma denominación de los centros de reclusión, *Depósito de Miranda* para la tropa y

<sup>19</sup> AGMG, DCME, Circulares de 29 de enero y 30 de abril de 1943, caja 160. Las quejas procedían sobre todo de la embajada británica en cuanto al trato otorgado a los británicos evadidos de Alemania y territorios ocupados, quejas que se convirtieron en presiones y amenazas al gobierno español, quien se vio obligado a aplicar las normas de derecho internacional para refugiados y prisioneros.

*Residencia* para Jaraba. La condición impuesta para ser trasladados desde Miranda a Jaraba era la de dar su palabra de honor de no escaparse, aunque muchos se fugaron a través de los caminos de los pueblos próximos desde los que se dirigían a Madrid, donde eran recibidos por sus embajadas<sup>20</sup>.

El organigrama jerárquico en Jaraba era similar al existente en Miranda. Consistía en una Comandancia Militar a cuyo mando se hallaba un jefe, complementado por un oficial médico y soldados de infantería para la escolta y vigilancia de los residentes. Cada internado debía realizar a su llegada una ficha que incluía no sólo los datos personales, sino también las fechas de entrada en España, puesto que los oficiales no sólo procedían del Depósito de Miranda, sino de otros establecimientos penitenciarios repartidos por la geografía española. Los juegos de azar y la propaganda no estaban autorizados, la correspondencia era revisada por la censura, aunque los permisos para recibir visitas de familiares y de representantes diplomáticos se adquirían con relativa facilidad. Para evitar enfrentamientos entre ellos, los oficiales fueron agrupados por nacionalidades dentro de cada pabellón, y contaban con un representante que actuaba como enlace con el comandante militar.

Las primeras expediciones realizadas en enero de 1943 trasladaron a Jaraba a unos 280 oficiales y jefes, cuyos gastos de manutención estaban asignados a un presupuesto extraordinario habilitado para el Ministerio del Ejército<sup>21</sup>.

La Residencia se consideró un fracaso por motivos diversos, entre los que se encontraban las continuas fugas, la propaganda subversiva que realizaban los oficiales y las quejas de los propietarios de los balnearios, quienes se sentían perjudicados porque no podían alquilar las habitaciones a sus clientes habituales. El cierre se produjo seis meses después de su apertura, el 1 de junio de 1943, con la con-

---

<sup>20</sup> Como anécdota queremos señalar el caso de un comandante polaco, aunque en su ficha de ingreso había declarado tener nacionalidad británica, que no quiso dar su palabra de honor de que no se escaparía, motivo por el cual no fue trasladado a Jaraba.

<sup>21</sup> Los gastos de alimentación fueron abonados a los propietarios de las residencias y balnearios con cargo al concepto «Atenciones imprevistas» del presupuesto del Ministerio del Ejército, cuya cifra ascendió a 1.500.000 pesetas. Las repatriaciones y los gastos ocasionados por la liberación de los internados corrían a cargo de las representaciones diplomáticas y de Cruz Roja (AGMG, DCME, caja 156).

## CUADRO NÚM. 2

Relación numérica por nacionalidades de gastos de estancias\*  
causadas en Jaraba en 1943 (importe total en pesetas)

	1. <sup>er</sup> trimestre	2. <sup>er</sup> trimestre	3. <sup>er</sup> trimestre (julio y agosto)
Francia	35.280	1.725	—
Gran Bretaña	26.625	16.380	90
Bélgica	24.420	25.755	14.985
Polonia	38.115	15.300	6.945
Canadá	70.890	47.160	270
Argentina	1.095	1.365	780
Norteamérica	4.455	5.670	1.095
Sudáfrica	255	—	—
Italia	—	705	—
Total en ptas.	201.135	114.060	24.165

\* Una estancia equivalía a un día.

Fuente: Elaboración propia según AGMG, DCME, Relaciones de Internados, cajas 140 a 142.

siguiente vuelta a Miranda de los jefes y oficiales que quedaban en Jaraba, albergados ahora en barracones recién construidos.

Sin embargo, las reivindicaciones de las embajadas hacia un mejor trato para los oficiales y la llegada de nuevos internos a Miranda indujeron a la reapertura de la Residencia a fines de 1943, con las mismas normas que cuando se abrió a principios del año, aunque en esta ocasión los traslados fueron escasos porque gran parte de los oficiales estaba próxima a su liberación o por la negativa a hospedarse en Jaraba, tan alejada de las noticias y de las legaciones diplomáticas<sup>22</sup>.

El Depósito de Miranda albergó también a centenares de alemanes procedentes de la gran huida ocasionada por la liberación del Midi

<sup>22</sup> AGMG, DCME, Jaraba. Comandancia Militar, 1943-1945, caja 156. La documentación disponible hasta la fecha no permite fijar con claridad la fecha exacta del cierre de esta residencia.

francés y la desaparición del régimen de Vichy. Ante esta nueva avalancha de refugiados de perfil profesional e ideológico ciertamente conflictivo, las autoridades españolas decidieron recolocar en el Balneario de Sobrón —a 18 kilómetros de Miranda— a estos aproximadamente 1.100 funcionarios de distintos ministerios del Reich y colaboracionistas que llegaron a partir de 1944 acompañados en muchas ocasiones por mujeres y amantes. Tanto Sobrón como las instalaciones de Molinar de Carranza o las de Urberuaga de Ubilla no eran propiedad del ejército, sino de particulares que las cedían mientras que los refugiados permanecían bajo custodia. Por este motivo, el coste de estos centros fue bastante oneroso para la Dirección General de Seguridad y Exteriores, responsable tanto de los gastos del transporte como de la estancia en los mismos.

### Europa se concentra en Miranda de Ebro

Al tiempo que los republicanos españoles llenaban los campos de concentración de Francia y Alemania, España recibía a civiles y militares que cruzaban las fronteras ante el avance alemán y su práctica de guerra de exterminio. Miranda de Ebro comparte con esa red concentracionaria ciertos elementos, como albergar a judíos, polacos, ejércitos a la espera de su liberación, así como la falta de agua, el frío o la ausencia de higiene<sup>23</sup>. El depósito, en cambio, difiere de esta red en elementos clave, como no haberse registrado rituales de muerte o aniquilación contra los extranjeros, cuya causa radica en la continua vigilancia a la que estaba sometido por las embajadas y las autoridades internacionales. Prácticas represivas, por otro lado, nada ajenas para las fuerzas de seguridad del Estado, acostumbradas a ejercerlas contra la disidencia doméstica.

La necesidad de sobrevivir en una España aliada del Eje provocó el falseamiento de los datos personales, especialmente la edad, puesto

<sup>23</sup> LAHARIE C.: *Le camp de Gurs, 1939-1945. Un aspect meconnu de l'histoire du Bearn*, Pau, Infocompo a Pau, 1985; del mismo autor, *Le camp de Gurs, présentation succincte*, Oloron, 1979; PIKE, D. W.: *Españoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, Mondadori, 2003; CONSTANTE, M.: *Los años rojos. Holocausto de los españoles*, Zaragoza, Pirineo, 2000; BORRACHINA BARTRES, E.: «Playas y alambradas en la narrativa de Virgilio Botella Pastor», y NIETO, F.: «Regreso de los campos de la muerte. Jorge Semprún desde Buchenwald», en MOLINERO, C.; SALA, M., y SOBREQUÉS, J. (eds.), *op. cit.*

que el tratamiento era distinto según se estuviera o no en edad militar; la nacionalidad, elemento del cual dependía estar bajo la protección de Alemania o de los Aliados; o la profesión, porque el destino variaba si declaraban ser militares o civiles dedicados a trabajos varios. Los grupos que más falseaban su nacionalidad eran los antiguos brigadistas y los originarios de países ocupados por Alemania, tales como Austria, Checoslovaquia, Polonia, Holanda, Bélgica y Francia, por el alto riesgo que tenían de ser aprehendidos por la embajada alemana. En numerosas ocasiones, cuando los internos entendían que había pasado el peligro, solicitaban la rectificación de la nacionalidad declarada en la ficha de ingreso para ser convenientemente atendidos por las autoridades que les correspondían según su lugar de origen.

La convivencia era muy compleja en un recinto en el que concurrían un espectro amplio de individuos procedentes en un 94 por 100 de diez nacionalidades —alrededor de 14.300 refugiados alegaban ser franceses, canadienses, alemanes, polacos, belgas, británicos, holandeses, norteamericanos e italianos—<sup>24</sup>. El agua, la limpieza, la calefacción y la atención médica figuraban entre las quejas y los motivos de tensión más acuciantes. No faltaron controversias y enfrentamientos por motivos políticos: austriacos que no reconocían el *Anschluss*; checos que reprochaban a las democracias la transformación de su país en el protectorado de Bohemia y Moravia; franceses «gaullistas» y «giraudistas»; eslovacos fugitivos del régimen de monseñor Tiso; espías; casi todos sentían francofobia<sup>25</sup>. Junto a ello, las normas de convivencia no escrita, pero de aceptación obligada por todos los habitantes del depósito, o las denuncias por pertenecer a organizaciones ilegales que provocaron inspecciones policiales en las barracas y el envío de dos agentes españoles con el objetivo de informar sobre la existencia de células comunistas, enlaces y emisoras de radio clandestinas. Acción que resultó un estrepitoso fracaso, no sólo porque no detectaron información sustanciosa, sino porque fueron desmascarados nada más ingresar en el campo debido a negligencias en la confidencialidad por parte de las autoridades responsables<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> AGMG, DCME, Expedientes personales de ingreso, índice núm. 13, p. 13.

<sup>25</sup> La fricción internacional se reprodujo en todos los campos europeos, incluidos los más terroríficos como Mauthausen; véase PIKE, D. W.: *op. cit.*, p. 266.

<sup>26</sup> Resultó ésta una de las actuaciones más ridículas en la historia del campo. Se trataba de una operación de responsabilidad de la Dirección General de Seguridad

En un principio trabajaron realizando labores de mantenimiento y se adaptaron a las rutinas diarias —toque de corneta, izado de bandera, desayuno, pasear, deportes, saludo fascista, misa de los domingos, etc.—. Había una cantina donde se podía adquirir cierta variedad de productos; barracones destinados al juego, e incluso existía la oportunidad de ganar dinero con trabajos manuales, prestando servicios —cuadros, retratos, cortes de pelo, fabricación de camastros— o practicando el estraperlo, actividad bastante consolidada en la que estaban implicados algunos militares y tropas de escolta<sup>27</sup>. La existencia de cantina o la posibilidad de realizar espectáculos teatrales y deportivos resulta una paradoja en un campo cuya única justificación debe relacionarse con el propósito de levantar la moral y distraer a los refugiados, así como el de contar con elementos de propaganda positiva a la hora de las visitas de las representaciones diplomáticas y de Cruz Roja.

Las primeras remesas de prisioneros conducidos a Miranda eran voluntarios extranjeros procedentes del frente norte. Los internacionales habían sido agrupados en el monasterio de San Pedro de Cardeña, pero cuando se disolvió en 1939 pasaron al Batallón número 75 de Palencia, que dependía del Campo de Miranda de Ebro, adonde fueron finalmente trasladados. Los barracones 1 y 2, habitados por ellos a partir de su llegada en diciembre de 1941, fueron muy visitados por la Gestapo y el cónsul alemán, interesados en enviar voluntarios a trabajar a Alemania. Demostraron especial interés en la repatriación de checos y polacos, quienes, a pesar de las protestas de sus representantes diplomáticos y del embajador británico, fueron conducidos al Reich para ser utilizados como mano de obra para

---

y la Subsecretaría del Ejército en la que se infiltró a dos policías para trabajos de espionaje, cuya personalidad y funciones fueron conocidos por un excesivo número de personas hasta el punto de ser descubiertos por los refugiados a los pocos días de su ingreso (AGMG, DCME, Agentes cubanos, caja 155).

<sup>27</sup> Según SANDHAL en su libro *Miranda ou l'évasion par l'Espagne, op. cit.*, dice que los veteranos del campo estaban divididos en dos categorías: los rojos de la Brigada Internacional y los «estraperlos», dedicados al mercado negro. Corrían riesgos de confiscación de mercancía o de encierro en calabozo pero se atrevían a ello por las fortunas que consiguieron a costa de vender tabletas de chocolate, alcohol, etc. Uno de los barracones recibía la denominación de «Estambul» porque parecía un bazar oriental en el que la forma de pago habitual era el trueque.

la industria nazi<sup>28</sup>. A finales de 1942 la policía alemana visitó de nuevo el campo con el mismo objetivo, pero en esta ocasión el intento se frustró, puesto que el cambio de tendencia en la guerra actuó de desencadenante de una modificación en las normas internas del depósito más respetuosas con la condición de refugiados. Madrid consideraba a los brigadistas libres y no puso ningún impedimento para la puesta en libertad de aquellos que fueran reclamados por una representación diplomática. No sería, sin embargo, hasta marzo de 1943, después de la huelga de hambre y la fuerte campaña emprendida desde el exterior, cuando empiecen a producirse excarcelaciones significativas de los internacionales que abandonaban el campo con destino a Gibraltar y Portugal, desde donde se incorporaban a los ejércitos aliados. Otros, en cambio, fueron nuevamente detenidos por expirar el tiempo concedido para salir de España —veinticuatro horas— y estar acusados de haber entablado contactos con la oposición antifranquista, en especial con el PCE, inculpación que nunca pudo ser probada<sup>29</sup>.

Los belgas fueron de los colectivos primeros en llegar en el verano de 1940. Las autoridades de este país habían protestado por el ingreso de sus súbditos en Miranda de Ebro, considerado un castigo desproporcionado al delito que suponía el paso ilícito de fronteras. Fue el embajador de España en Londres quien tuvo la iniciativa de gestionar el intercambio de algodón, cereales y cobre a cambio de la liberación de los retenidos. Ésta fue la fórmula para que, a principios de 1941, fueran repatriados merced a la mediación de los embajadores y las perentorias necesidades de la economía española, ávida de divisas o de materias primas de primera necesidad que sólo podían proporcionar los intercambios comerciales con el exterior<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Zdenko Formanek era el ministro plenipotenciario checoslovaco acreditado en Madrid desde tiempos de la Guerra Civil. Expresó un enorme interés por evitar la salida de checos a Alemania y se ocupó de los brigadistas y del resto de los checos. Similar actitud fue la de Marian Szumlakowski, ministro polaco acreditado en Madrid.

<sup>29</sup> En algunas fichas de los brigadistas consta el reingreso en Miranda dos o tres días después de haber sido liberados. Los motivos, en algunos casos, radican en su condición de «comunista», «alborotador», «indeseable» y las supuestas conexiones con comunistas españoles para organizar actividades subversivas (AGMG, DCME, cajas 1-139).

<sup>30</sup> AMAE, R-2182.9.

## CUADRO NÚM. 3

**Resúmenes de los gastos ocasionados por el sostenimiento de súbditos extranjeros internados en Miranda de Ebro**

<i>Fecha</i>	<i>Pesetas</i>
Julio de 1940 al tercer trimestre de 1943	4.946.242,75
Cuarto trimestre de 1943	595.776,10
Primer trimestre de 1944	121.530,00
Segundo trimestre de 1944	134.911,50
Tercer trimestre de 1944	318.075,90
Cuarto trimestre de 1944	401.326,20
Primer trimestre de 1945	158.437,15
Segundo trimestre de 1945	144.197,05
Tercer trimestre de 1945	158.835,80
Cuarto trimestre de 1945	191.262,35

*Fuente:* Elaboración propia. AGMG, DCME, Contabilidad, caja 158.

El colectivo de los aproximadamente cien checoslovacos registrados en Miranda vivió en una continua incertidumbre ante las incessantes peticiones de entrega y repatriación por parte de la embajada alemana, quien entendía que los súbditos del Protectorado de Bohemia y Moravia debían quedar bajo su jurisdicción. Veteranos brigadistas y miembros del antiguo ejército checo recibieron atención tanto del antiguo embajador en Madrid, Zdenko Formanek, como del embajador británico, Samuel Hoare, y la Cruz Roja Internacional, quienes insistentemente apremiaron al ministro de Exteriores, Serrano Suñer, a respetar el Convenio de Ginebra y permitir su liberación, que les salvaría de la muerte segura<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> En noviembre de 1941 había sido repatriado por Irún un grupo procedente del Batallón Disciplinario núm. 75 de Palencia de veinticinco checos y alemanes a petición de la embajada alemana. El embajador Hoare se dirigió a Serrano Suñer interesándose personalmente por el destino de once prisioneros checoslovacos brigadistas que pasaron de Palencia a Miranda, ya que sospechaba que habían sido entregados a los alemanes y fusilados. El embajador británico amenazaba con la

En cuanto a los húngaros y yugoslavos —alrededor de 48 y 79, respectivamente— eran en gran parte antiguos internacionales que entraban por los Pirineos con el deseo de alcanzar Portugal y enrolarse en los ejércitos que luchaban contra los nazis. Junto a rumanos y búlgaros configuran unos colectivos muy reducidos, que tras numerosas penalidades y el cruce de incontables fronteras llegaban a España en unas condiciones físicas extremas. Una gran parte de los que huyeron ante la ocupación alemana de sus respectivos Estados lo hicieron a través de las rutas de evasión dispuestas al efecto por los servicios de espionaje británico y norteamericano, por lo que podemos considerar que, además de los antiguos brigadistas, los arribados a España procedentes de Europa central y oriental constituyen elementos dispersos y descolocados de las grandes redes de evasión hacia territorios aliados.

Los polacos, en cambio, constituyeron un grupo significativo entre los internados, tanto por su número —alrededor de 1.140— como por el eco que su actitud tuvo en el depósito<sup>32</sup>. La salida de su patria se había iniciado el mismo mes de septiembre de 1939 con motivo de la fulminante campaña alemana y la caída de Varsovia. El éxodo precipitado les había dispersado por el sudeste europeo, pero la sucesiva ocupación de estos territorios por los nazis les empujó hacia el centro y el oeste europeos, donde cayeron en campos de concentración alemanes y de la Francia ocupada<sup>33</sup>.

Desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial hasta 1943, los polacos que llegaron a España sufrieron las consecuencias de hallarse en un país aliado del Eje en el que el poder de la embajada alemana amenazaba su supervivencia. Desde Londres, donde se encontraba el gobierno polaco en el exilio, se conminó a las autoridades españolas a que trataran dignamente a estos refugiados y evitaran entregarlos a cualquier mando sin su autorización, aunque

---

difusión de la noticia en la opinión pública británica con el consiguiente perjuicio para España (AMAE, R-1261.95). HOARE, S.: *Ambassador on special mission*, Londres, Collins, 1946 (edición española de Sedmay, 1977).

<sup>32</sup> Además de los expedientes en AGMG, DCME, existe un listado parcial de los polacos internados en Miranda de Ebro, en Colección Mariana Szumlakowski, Archivo Szumlakowski, Varsovia.

<sup>33</sup> Los polacos eran mayoría en muchos campos de concentración. Véase el estudio de David W. PIKE sobre Mauthausen y el realizado sobre el campo de Gurs, entre otros; los dos citados anteriormente.

España se ciñó a la condición de Polonia como país ocupado y, por tanto, dependiente de Alemania<sup>34</sup>. Los alemanes intentaron retenerlos el máximo tiempo posible en el depósito mirandés para evitar que se unieran a los ejércitos aliados, puesto que la mayoría eran soldados y oficiales que habían cruzado los Pirineos para conseguir este propósito. En varias ocasiones protestaron tanto por la existencia y el mantenimiento de la legación polaca en Madrid<sup>35</sup> como porque ésta no sólo se ocupaba de facilitarles la salida, sino que les proporcionaba la documentación y los recursos necesarios para su incorporación a la Royal Air Force y a las organizaciones polacas de la zona libre de Francia, donde ingresaban en las unidades del general De Gaulle.

La situación mejoró como consecuencia de la intervención directa del Vaticano después de que el sacerdote polaco Jerónimo Gozdiewicz realizara una visita a Miranda de la que informó a la Nunciatura Apostólica de Madrid. Tanto el Vaticano como los embajadores británico, norteamericano y la propia legación polaca presionaron para su liberación, muy compleja y materializada por la acogida temporal en la embajada de Chile y Argentina hasta que las condiciones políticas les permitieran salir hacia territorios seguros.

Uno de los acontecimientos más relevantes en la vida del depósito fue la huelga de hambre en enero de 1943 liderada por los polacos y apoyada por el resto de los internos, cuyo resultado fue el de la liberación de los mayores de cuarenta años y los menores de dieciocho, el traslado a la Residencia de Jaraba de los oficiales junto a una serie de mejoras en las instalaciones. Las tensiones se intensificaron entre los internos, muy debilitados tanto anímica como físicamente, aunque el firme propósito de resistir suscitó la presencia en el campo de representantes de Exteriores, Cruz Roja Internacional y la Nunciatura, quienes tomaron nota de las quejas por la saturación de los barracones, las condiciones alimenticias e higiénicas y de la intromisión de la embajada alemana en las liberaciones. La huelga, de once días de duración, marcó un antes y un después en la trayectoria del campo no sólo para los prisioneros, sino para las autoridades españolas, aliviadas en parte del grave problema diplomático que

<sup>34</sup> De hecho, en julio de 1941 un grupo de 331 polacos residentes en batallones y campos fueron entregados a las autoridades alemanes para su repatriación.

<sup>35</sup> Sobre el tema, EIROA, M.: *Las relaciones de Franco con Europa centro-oriental, 1939-1955*, Barcelona, Ariel, 2001.

generaba el congestionamiento del depósito, sus condiciones vitales y la lentitud en las liberaciones<sup>36</sup>.

Los polacos representan un punto de fricción de los dos bloques enfrentados en la Segunda Guerra Mundial. Reivindicados por los alemanes y defendidos por los británicos, su destino estuvo vinculado a quien detentara más poder en cada uno de los meses de la guerra. Así, hasta 1943 estuvieron sometidos a las amenazas de repatriación y a las presiones de la embajada alemana, mientras que a partir de 1943 los éxitos aliados contribuyeron a que la delegación británica tuviera el pulso ganado y las salidas colectivas o individuales se incrementaron.

Por motivos de proximidad geográfica, el mayor número de internados corresponde a los franceses —alrededor de 6.500—, especialmente desde que la ocupación alemana de Francia y su división obligaron a miles de personas a salir de su país. También los canadienses conformaron un colectivo numeroso, aunque de difícil verificación por ser una de las procedencias que aseguraba la libertad en un espacio de tiempo relativamente corto, elemento que indujo a muchos detenidos a declarar en falso Canadá como su lugar de nacimiento. Británicos y norteamericanos constituyen un colectivo muy singular, protegidos celosamente por sus embajadas y liberados con mayor brevedad que otras nacionalidades<sup>37</sup>.

Los apátridas constituían un reducido conjunto integrado por judíos y por aquellos que no contaban con el reconocimiento de ninguna representación diplomática. Durante bastante tiempo estuvieron desasistidos hasta que la Cruz Roja Internacional les proporcionó la documentación necesaria para salir de Miranda y viajar a África del Norte y Palestina. Un importante número de judíos alcanzaron la frontera pirenaica pensando en que la neutralidad española les proporcionaría descanso en su vertiginoso escape de la Europa nazi. Muchos fueron rechazados en la misma frontera y devueltos a los alemanes, aunque otros consiguieron salir con la ayuda de las

<sup>36</sup> Todos los testimonios orales y escritos de antiguos internados en Miranda recuerdan la huelga de hambre, la penuria que soportaron esos días y el final exitoso de la misma. Véanse los estudios de SANDHAL y BELOT, además de EIROA, M.: «Obóz koncentracyjny w kraju neutralnym. Polacy w Miranda de Ebro», en KIENIEWIECZ, J. (eds.): *Studia polsko-hiszpanskie. Wiek XX*, Varsovia, Obta-Universidad de Varsovia, 2004.

<sup>37</sup> Tanto franceses como británicos y norteamericanos están tratados en un capítulo aparte de este mismo dossier.

redes de evasión dispuestas por el norte de la Península. Sólo un reducido núcleo fue retenido en Miranda, considerada como una estancia afortunada dentro de la persecución y el trato que habían recibido sus compatriotas en campos europeos<sup>38</sup>. En el depósito se les permitió el culto los sábados, el desarrollo de actividades culturales y espirituales y tuvieron una especial protección por parte de la embajada británica, especialmente desde que en 1944 llegaron alemanes de fuerzas combatientes que representaban una amenaza real hacia sus vidas.

En Miranda coincidieron alemanes e italianos, sobre todo a partir de la capitulación de Italia en septiembre de 1943, el desembarco aliado de Normandía en junio de 1944 y durante todo el año 1945, cuando se registró la llegada de estas unidades, restos de los ejércitos derrotados que buscaban cobijo en la España de Franco<sup>39</sup>. Internados en Sobrón, Molinar de Carranza y Caldas de Malavella, este contingente generó incontables problemas diplomáticos y de orden público, puesto que se trataba de miembros de las SS, de la Gestapo, desertores buscados por la propia embajada alemana, miembros del contraespionaje alemán, militares de la Legión Cóndor, italianos fascistas de Mussolini, croatas-ustachis de Ante Pavelic, noruegos de Quisling, a quienes el gobierno español otorgaba trato de favor y cuyo listado nominal se hallaba en manos aliadas<sup>40</sup>.

La rutina diaria en el campo se veía alterada con las visitas, cuya concesión dependía del Ministerio del Ejército, como titular de las instalaciones. Su objetivo era proporcionar alimentos, ropas, ofrecer información sobre los expedientes de libertades o exigir la mejora de las instalaciones y la solución de los numerosos problemas producidos por la aglomeración en el depósito. En principio sólo estaban autorizados los delegados nacionales de la Cruz Roja y las

<sup>38</sup> Un grupo importante de judíos polacos fue sacado por los servicios secretos británicos con la colaboración del doctor Martínez Alonso y otro grupo innumerable de contactos en el norte de España con métodos propios de las mejores películas de espionaje. Véase MARTÍNEZ DE VICENTE, P.: *Embassy y la inteligencia de Mamburá*, Madrid, Valecio Editores, 2003.

<sup>39</sup> RUIZ BAUTISTA, E.: «La odisea de los italianos. Campos de Francia, concentraciones de España», en MOLINERO, C.; SALA, M., y SOBREQUÉS, J. (eds.): *op. cit.*

<sup>40</sup> El Comité Internacional de la Cruz Roja a través de su delegado en España, Arbenz, solicitó una lista de los internados alemanes considerados por las embajadas de Norteamérica y Gran Bretaña como peligrosos. España los tenía recluidos en el Balneario de Caldas de Malavella por instrucción de ambas embajadas.

representaciones diplomáticas, pero posteriormente fueron facultadas instituciones o particulares, como esposas, sacerdotes e hijos. Hasta finales de 1942, y coincidente con el desembarco en África del Norte, el mejor régimen de visitas correspondía a la representación alemana, quien las solicitaba a través de un proceso burocrático simple y directo que despertaba las quejas de los Aliados. Los privilegios de que gozaba esta representación eran evidentes tanto por la rapidez en la concesión de los permisos para realizarlas como por el uso aleatorio de las mismas, materializado en la repatriación de los internados sin su permiso o la realización de tareas de información.

Frente a las protestas por la superpoblación del campo y las malas condiciones higiénicas y sanitarias, los Ministerios implicados organizaron una visita en noviembre de 1943 en la que reunían a la Cruz Roja y los agregados militares de ambos bandos. A los invitados se les mostró la descongestión de los pabellones, la acometida de una nueva traída de agua y electricidad y dos pabellones recién construidos<sup>41</sup>. En resumidas cuentas, todo parecía indicar que los internos gozaban de un mínimo de asistencia que permitía a Miranda situarse entre los mejores campos de concentración europeos tanto por su mortalidad ínfima como por la ausencia de obligatoriedad para realizar trabajos de infraestructuras que tantas defunciones habían provocado en campos franceses, alemanes y norteafricanos. La atención médica en hospitales provinciales junto a la permisividad por parte de las autoridades para la recepción de víveres y paquetes había facilitado la estancia en el mismo.

El final de la guerra, conocido a través de la prensa, fue celebrado con una gran fiesta, aunque con diferente matiz para los que habitaban en el Campo Aliado de los que habitaban en el Campo Alemán, cada vez más repleto de desertores nazis y franceses colaboracionistas. La liberación, después de la capitulación alemana de mayo de 1945, se sentía inmediata, aunque no lo fue tanto por las gestiones burocráticas relacionadas con la identificación de nacionalidad, situación profesional y la carencia de medios de transporte para efectuarla. El Ministerio del Ejército dio por finalizada su misión de custodia de los extranjeros internados, dependientes a partir de entonces de Gobernación y de la Dirección General de Seguridad. El Campo

---

<sup>41</sup> Los visitantes informaron positivamente excepto sobre la zona de desinfección, considerada insuficiente. Los representantes holandeses, Cruz Roja y otros remitieron cartas de felicitación por la situación del depósito.

de Miranda sería disuelto el 31 de enero de 1947 y las personas que todavía permanecían en él fueron transferidas a prisiones de Palencia y Valladolid —para los colaboracionistas— o a Nanclares de Oca —destinada a los alemanes—<sup>42</sup>.

### Por fin, la libertad

Una vez que los extranjeros cruzaban los Pirineos y eran detenidos, emprendían un viaje interior por la España de posguerra que comenzaba con la permanencia en prisión, proseguía con la retención en Miranda o centros de residencia vigilada y finalizaba con la ansiada libertad. El punto clave de todas sus preocupaciones se resumía en una cuestión: ¿cómo y cuándo salir del campo? La respuesta sólo tenía dos opciones: esperar la salida legal con la concesión de la libertad oficial o fugarse del depósito.

En cuanto a la primera opción, los refugiados conocían desde septiembre de 1940 las primeras normas de libertad, que consistían en la apertura de un proceso que se iniciaba con la solicitud de libertad al Ministerio de Exteriores por parte de las representaciones diplomáticas y Cruz Roja, desde donde se trasladaban los listados nominales con las peticiones a la Subsecretaría del Ejército para comprobar la veracidad de la nacionalidad y el no estar sujetos a responsabilidad judicial<sup>43</sup>. El proceso se demoraba durante meses con bastante frecuencia por las dificultades propias de hallarse en pleno conflicto bélico, situación que se prestaba a encontrarse con obstáculos para comprobar la nacionalidad alegada; la edad de los internados, puesto que si estaban en edad militar Exteriores tenía que aclarar con Alemania para saber si procedía o no su liberación; problemas de logística para salir por Gibraltar o Portugal por ser zona de paso de barcos, submarinos, etc., o la propia oposición de los internos a ser repatriados.

Salir de Miranda era difícil y salir de la España socia del Eje aún más. En noviembre de 1941, como gesto de pretendida gene-

<sup>42</sup> En 1947 había unos 416 internos pertenecientes al Eje que fueron conducidos a Nanclares de Oca, donde ya residían unos 250 prisioneros franceses y unos 600 alemanes (AMAE, R-2182.5).

<sup>43</sup> Los Expedientes de Libertad, o EPL, son documentos que informan sobre los detalles de las libertades individuales. Se encuentran en AGMG, DCME, cajas 143 a 154.

rosidad franquista, se gestionó la libertad de los extranjeros mayores de cincuenta años, medida de escasa repercusión, puesto que éstos formaban un colectivo minoritario entre los internados en el depósito. En estos momentos, Hitler había emprendido los ataques a la URSS, el conflicto estaba abierto al Extremo Oriente y sus ejércitos ocupaban Europa desde el Báltico y el mar Negro al Atlántico, exceptuando Gran Bretaña, es decir, un conjunto de naciones con *status* condicionado a la ocupación de la poderosa Alemania. Éste fue, por tanto, el criterio utilizado para fijar los nuevos trámites de libertad en el depósito mirandés: países libres; países con representación diplomática ocupados por Alemania, sin colonias; países con representación diplomática ocupados por Alemania, con colonias; países sin representación diplomática ocupados por Alemania. El ritmo de las liberaciones en grupos colectivos llegó a su máxima expresión en 1943 como consecuencia del cambio de rumbo de la Segunda Guerra Mundial y la huelga de hambre que actuó de desencadenante para la libertad de polacos, norteamericanos, británicos, franceses y canadienses.

Los representantes diplomáticos y de Cruz Roja debían conciliar la eficacia con la caridad, el factor humanitario con el cumplimiento de las normas militares, las jerarquías, las demandas individuales, los años de internamiento, los riesgos. Fueron considerables los esfuerzos de distinto personal para salvar a los refugiados de las tramas alemanas y de las pésimas condiciones alimenticias e higiénicas de la España de los cuarenta. El gobierno polaco en el exilio recabó el apoyo del británico y del papa Pío XII con el objetivo de que intercediera ante Franco para eludir la entrega de sus compatriotas a los alemanes. Diplomáticos como Marian Szumlakowski; el capellán Antonio Liedtke; Samuel Hoare y su colaborador Yencken; el mayor Griffith, agregado militar; la secretaria *miss* Moore; el norteamericano Carlton Hayes; el checo Formanek; el representante francés Pietri; y el agente consular Pablo Lang se mantuvieron siempre atentos a las distintas problemáticas que presentaban los súbditos internados. Es necesario destacar la brillante labor de Jean Pierre Bourbon, delegado especial para Miranda de la Cruz Roja francesa, y el sustituto de éste, M. Airon, o familias como los Reichmann, judíos húngaros establecidos en Tánger, comités de socorro de varios países y organizaciones como la American Relief Organization, dirigida por David Blickenstaff. Una figura relevante fue la de Andreu Boyer-Mas, agre-

gado cultural y capellán de la embajada francesa en Madrid, a cuyo frente se hallaba Pétain. En marzo de 1943 presentó su oposición a Vichy y en calidad de presidente de la Cruz Roja dispuso de dinero procedente de Argelia y Estados Unidos para atender las necesidades alimenticias, higiénicas y de salidas hacia territorios libres<sup>44</sup>.

El 8 de abril de 1943 el director general de Seguridad y el propio Franco abordaron la cuestión del paso de los refugiados por los Pirineos, encuentro del que se resolvió incrementar las fuerzas del ejército, encargado ahora tanto de obstaculizar su entrada en España como de evitar que los extranjeros apoyaran posibles acciones militares de los republicanos españoles<sup>45</sup>. Franco se oponía a las libertades de los evadidos de campos de concentración europeos, en su mayoría personal de alta graduación de los ejércitos aliados. Desde su punto de vista, eran temerarios, factibles de realizar hazañas que pudieran servir de ejemplo para la oposición antifranquista. También se opuso a la liberación de los médicos militares, porque les consideraba elementos de gran utilidad en la España endémica y hambrienta de la posguerra. Sin embargo, la evolución de la guerra empujó hacia la prudencia, materializada en el cumplimiento de las normas de libertad según el Convenio Internacional de Ginebra de 27 de julio de 1929 y el Convenio de La Haya, aunque previamente tenían que pasar por Miranda o Jaraba para su clasificación.

La segunda opción para salir del depósito era la evasión y fuga, aspecto este en el que también la Segunda Guerra Mundial marcó el ritmo y los actores de las mismas. Si en el periodo 1940-1943 fueron casi monopolio de polacos y de ciudadanos de países ocupados por Alemania, a partir de 1944 la iniciativa partió de alemanes, italianos, belgas y franceses colaboracionistas, temerosos de caer en manos de la justicia aliada. La motivación para arriesgar la vida con las escapadas estaba basada en el temor a ser repatriados y la incertidumbre de sus destinos ante las noticias que les llegaban de la suerte de sus ejércitos en las batallas. Polacos, belgas, rumanos, holandeses, canadienses, alemanes, internos de distintos orígenes, realizaron evasiones e intentos de evasiones dignas de películas de espionaje. Con materiales viejos contruidos de lata y cobre, escondiendo la tierra en sus bolsillos, utilizando la noche, sacando ventaja del

<sup>44</sup> Detalle de la colaboración de todos ellos y datos biográficos en FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A.: *op. cit.*, pp. 261-285.

<sup>45</sup> AGMG, DCME, Normas y Asuntos, 1940-1946, caja 160.

mal tiempo, excavando túneles desde la capilla hasta el exterior o sobornando a los centinelas con tabaco o comida en la España del racionamiento, lograron huir del presente al que temían. Las fugas solían hacerse de forma individual o en cuadrillas reducidas para evitar la delación, aunque ésta fue la causante de la mayor parte de las detenciones de los fugitivos, finalmente arrestados y devueltos al depósito mirandés <sup>46</sup>.

Los fugados solían tomar caminos previamente planificados con el objetivo de introducirse en las redes de evasión que les proporcionaban protección y libertad segura. Las redes, incrementadas a partir de 1942, contaban con planos militares, informes, confidentes, y estaban destinadas a trasladar a miles de personas desde la Francia de Vichy a España o desde el interior de España hacia Gran Bretaña <sup>47</sup>. Tanto los grandes sistemas como los anillados menores contaban en gran parte con la financiación de británicos y norteamericanos, una obra de ingeniería clandestina de los Servicios Secretos Aliados donde se falsificaban toda clase de documentos, se pergeñaban artimañas de engaños y ocultamientos para proporcionar la salida rápida del territorio nacional.

El análisis del Campo de Concentración de Miranda de Ebro nos lleva a reflexionar sobre los términos de esta odisea a la que se lanzaron miles de personas víctimas de la política nazi. La aventura española, entendida ésta como medio para lograr un fin —alcanzar Gran Bretaña, Estados Unidos o Canadá, símbolos de la libertad—, vino empañada por la interrupción del viaje con una estancia inesperada en la estructura de la España franquista, cuya organización

<sup>46</sup> AGMG, DCME, caja 159. Una de las fugas ocasionó cierta tensión con las embajadas aliadas. Se trataba de la distinta interpretación respecto a la fuga con resultado de una muerte en la persona del teniente polaco Stanislaw Kowalski en septiembre de 1941. La legación polaca y la embajada británica mostraron su disconformidad con la explicación ofrecida por las autoridades españolas, según la cual el teniente citado murió de un disparo porque se movió cuando le dieron el alto. La versión de los británicos y polacos era que el teniente tenía varios disparos en la cabeza asustados cuando estaba parado (AMAE, R-1349, exp. 104).

<sup>47</sup> En un capítulo anterior del presente dossier se hace mención de ellas. Un testimonio en FITTKO, L.: *Escape Through the Pyrenees*, Evanston (Illinois), Northwestern University Press, 2000; BROME, V.: *The way back. The Story of Lieutenant-Commander Pat O'Leary*, Londres, The Companion Book Club, 1958; TÉLLEZ SOLÁ, A.: *La red de evasión del grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936-1944)*, Barcelona, 1996; VIADIU VENDRELL, F.: *Andorra: cadena de evasión*, Barcelona, Martínez Roca, 1974.

contaba con centros de internamiento para la oposición interior. Las aproximadamente 15.000 personas directamente afectadas por la reclusión en Miranda comprobaron que se trataba de un episodio concluido con éxito a pesar de caer en el entramado represivo de uno de los principales baluartes del Eje en el Mediterráneo occidental. Ignorantes unos y conscientes otros de los resultados últimos de su gestión, los ministros de Exteriores, Serrano Súñer, Gómez Jordana, Lequerica y Martín Artajo, aportaron una ayuda preciosa a la salvación de civiles y militares enemigos de Alemania paradójicamente guarecidos en territorio pro nazi.